

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LIDEX REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y Av. República, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración, relativo al Ejercicio Económico 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2015.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los representantes de las socias presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 12H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo y con la presencia de las socias: **ASERTENCO CIA. LTDA.**, debidamente representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo en su calidad de Presidenta y como tal representante legal en subrogación de la Gerente General, conforme consta del nombramiento que se agrega al expediente de la Junta, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MARIELENA JARRÍN NARANJO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General, los puntos del Orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Administración, relativo al ejercicio 2015 y dictar la resolución correspondiente.**

La Junta aprueba el informe presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio económico 2015.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2015.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

**3. Resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio económico correspondiente al 2015.**

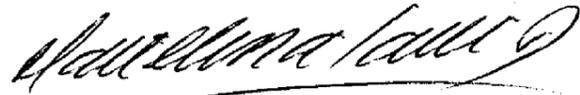
La Administración de la compañía indica que el ejercicio económico 2015 arrojó pérdida como resultado, en tal sentido la Junta General no decide nada al respecto.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por la Administración de la Compañía; (ii) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos; documentos que han sido puestos en consideración de las socias con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

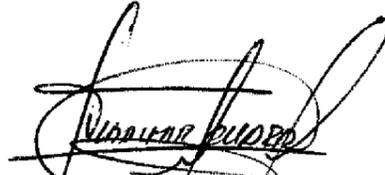
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12H40.

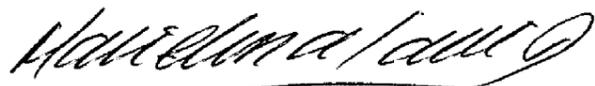
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad-Hoc, las socias de la Compañía, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**MARIELENA JARRIN NARANJO  
PRESIDENTA AD-HOC**



**VLADIMIR CHARRO MERA  
SECRETARIO AD-HOC**



**MARIELENA JARRÍN NARANJO  
SOCIA**



**ASERTENCO CIA. LTDA.  
Representada por su Presidenta  
Marielena Jarrín Naranjo  
SOCIA**